

Esbozo de la arquitectura brutalista en provincias. El asilo de ancianos de Zamora

Outline of brutalist architecture in provinces. The Zamora nursing home

RAFAEL ÁNGEL GARCÍA-LOZANO

Universidad Católica de Ávila. España
ORCID: 0000-0003-4913-7019
rafael.garcia@frayluis.com

Resumen:

Este trabajo pretende estudiar el proyecto arquitectónico de un edificio previsto en los años 70 para Zamora, y cuya singularidad recae en ser considerado como un esbozo de la arquitectura brutalista en provincias. Nuestra pretensión no reside en vindicar el asilo zamorano como referente o paradigma de la arquitectura brutalista española, sino aproximarnos a la acogida de la arquitectura brutalista en provincias. Más cuando los edificios insertos en este estilo arquitectónico se construyeron en España generalmente en los núcleos urbanos más importantes o de mayor significatividad política, económica o cultural. Tratamos, pues, de aproximar las características de este inmueble a las líneas generales de este estilo, para lo cual analizamos su proceso proyectual y las circunstancias en que se produjo.

Palabras clave:

Arquitectura brutalista; Arquitectura del siglo XX; Zamora; Brutalismo; Hormigón crudo.

Abstract:

These work studies the architectural project for a building planned in the 1970s for Zamora, and whose singularity lies in its being considered as an outline of brutalist architecture in provinces. Our aim is not to vindicate the nursing home of Zamora as reference point or paradigm of Spanish brutalist architecture, but to approach the reception of brutalist architecture in the provinces. Particularly when these architectural style buildings in Spain were generally built in the most important urban centres or those with the greatest political, economic or cultural significance. We attempt to bring the characteristics of this building closer to the general lines of this style, for which we analyze its design process and the circumstances in which it was produced.

Keywords:

Brutalist architecture; 20th century architecture; Zamora; Brutalism; Raw concrete.

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2021.

Fecha de aceptación: 11 de marzo de 2022.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER:

García-Lozano, Rafael Ángel (2022): "Esbozo de la arquitectura brutalista en provincias. El asilo de ancianos de Zamora". En: *Laboratorio de Arte*, 34, pp. 291-308.

© 2022 Rafael Ángel García-Lozano. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

Punto de partida

La congregación religiosa de las Hermanitas de los Pobres inició su presencia en Zamora en 1877, siendo obispo Bernardo Conde y Corral¹. La orden gestionó un asilo para pobres instalado en el desamortizado convento de San Pablo² que, gracias al patrocinio de algunos filántropos locales³, fue creciendo en servicios y dotaciones, caso de su iglesia proyectada en 1885 por el arquitecto Mariano Andrés Avenzoa⁴. El centro se consolidó durante los casi tres primeros cuartos del siglo XX como la única obra asistencial específica para este tipo en la ciudad, hasta que en 1970 las religiosas se vieron en la obligación de cerrar el establecimiento por falta de efectivos y también debido al mal estado de las infraestructuras⁵. La oposición a su marcha por parte del Obispado de Zamora⁶ conllevó un largo proceso de desencuentros que llevó el caso incluso ante la Santa Sede⁷, mientras que la salida de las religiosas comprometía también la continuidad de la institución en virtud de la extinción del usufructo del inmueble al fin para el que había sido donado⁸. Las gestiones realizadas por el nuevo obispo de la diócesis, Ramón Buxarrais Ventura⁹, durante la segunda mitad de 1971 lograron salvar la situación con la incorporación de una nueva orden religiosa para la gestión del asilo, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados¹⁰. Asimismo el prelado también logró la firma de un acuerdo para prorrogar la estancia de la institución en sus dependencias durante dos años más, tiempo suficiente para acometer la construcción de una residencia de nueva planta¹¹.

El relevo de las comunidades religiosas en el asilo se produjo el 8 de mayo de 1972¹², habiéndose comprometido el obispo a comienzos de año a hacer todo lo posible para contar con terrenos para la construcción de un nuevo edificio que acogiese la institución¹³. Paralelamente, esta circunstancia movió a las autoridades civiles de la provincia a iniciar los pasos para crear precisamente un equipamiento del mismo cuño y de titularidad pública dependiente de la Seguridad Social, dando lugar a

1. Gómez Carabias, 1884: 314. Fernández Duro, 1883: 409.

2. Boletín Oficial del Obispado de Zamora (BOOZa), 1889: 42-46.

3. Archivo Diocesano de Zamora (ADZa), Curia, R. 10, 1971.

4. BOOZa, 1889: 44.

5. ADZa, Curia, R. 15, 1970 y R. 10, 1971.

6. ADZa, Curia, R. 15, 1970.

7. ADZa, Curia, D2. 12, 1972, R. 22 y A. 121, 1971.

8. ADZa, Curia, A. 121, 1971, y R. 10 y A1. 115, 1972.

9. García-Lozano, 2012: 163.

10. ADZa, Curia, D2. 21, 1972 y Archivo Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, Zamora. (ACHAD), Libro de Fábrica e Historia de la Comunidad de Zamora (LFHCZa), ff. 3-4.

11. ADZa, Curia, A1. 42, 1973 y ACHAD, LFHCZa, f. 6.

12. BOOZa, 1972:164-166.

13. ADZa, Curia, D2. 21, 1972.

la hoy denominada residencia de “Los Tres Árboles” bajo la gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León¹⁴. En sólo un mes la nueva orden religiosa admitió medio centenar más de nuevos residentes y alentó los trámites para iniciar la redacción del proyecto arquitectónico de la nueva residencia de ancianos “Reina de la Paz”, fijando las plazas en un total de 250 residentes y el comienzo de los trabajos antes de finalizar 1972, debiendo estar concluido el edificio antes de dos años¹⁵. Para hacer efectiva la empresa, el Obispado de Zamora y Cáritas diocesana donaron a la congregación una casa ubicada en la Rúa de los Francos que había pertenecido a Acción Católica, con el fin de lograr la permuta de esa finca urbana por unos terrenos de amplitud suficiente en otra parte de la ciudad. El propósito se hizo realidad el 27 de diciembre de 1972 mediante la firma de una escritura de permuta del solar por una finca rústica de 3.564 m² perteneciente a Justo Pichel Remesal, ubicada en el Campo de los Cascajos, al Este de la ciudad¹⁶. A esta superficie se añadieron 500 m² cedidos gratuitamente por el anterior propietario y 4.376 m² más donados por Cáritas diocesana, sumando un total de 8.440 m² de extensión¹⁷. Se encomendó la redacción del proyecto a los arquitectos afincados en Madrid José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, y la dirección de obra al colegiado zamorano Adolfo Bobo de Vega, siendo la constructora elegida la empresa de Salvador Prieto Rodríguez.

Antecedentes contextuales

La designación de los proyectistas de la nueva residencia fue concienzuda y juiciosa, alejando la elección de posibles influencias en favor de candidatos locales –aún procedimientos habituales en sociedades de provincias– para encauzarla hacia la adopción de los profesionales que respondieran con mayor competencia a los fines básicos previstos.

En fidelidad a este criterio se determinó el contacto con los arquitectos Plaza Escrivá y Moro López, ambos profesores en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. A pesar de haber coincidido en esta función docente apenas un curso académico, el tándem de colegiados se consolidó en el ejercicio liberal de la profesión, prolongando sus servicios también como arquitectos asesores de la Dirección General de Asistencia Social, organismo integrado entre 1974 y 1977 en el Ministerio de

14. BOOZa, 1972: 164-166.

15. BOOZa, 1972: 276-278.

16. ACHAD, LFHCZa, f. 13.

17. BOOZa, 1973: 281-282.

la Gobernación¹⁸, y trasferido a su extinción al Ministerio de Trabajo¹⁹. Esta labor compartida alcanzó especial eficacia en aquellos años de centralización administrativa, y su colaboración técnica se prodigó al servicio del departamento ministerial en numerosas actuaciones en materia de obras sociales llevadas a cabo a lo largo del país²⁰. No cabe duda de que esta circunstancia situó a ambos colegiados como candidatos idóneos para el encargo de la redacción del proyecto de la nueva residencia de Zamora. De este modo, una pequeña ciudad de provincias, alejada de los núcleos de planificación arquitectónica y determinada por ser capital de una provincia aún eminentemente rural y periférica debido a su condición fronteriza con Portugal, se aseguró contar con dos arquitectos contrastados y especialistas en la planificación de infraestructuras asistenciales, poniendo así las bases para un resultado a priori de alto nivel en la que sería su residencia geriátrica de referencia.

José María Plaza Escrivá (1941, titulado en 1966) logró el título de arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en 1966²¹. Sólo dos años después ingresó en el cuerpo de arquitectos de la Hacienda Pública²², donde prolongó sus servicios como consejero técnico de la Inspección Nacional de ese ministerio hasta 2004²³. También en 1968 comenzó su labor como profesor ayudante en su alma máter, donde impartió la asignatura Deontología, legislación y valoración hasta 1972²⁴. Centró su producción arquitectónica durante los primeros años de ejercicio de la profesión en edificios de carácter asistencial construidos por toda España, entre los que sobresalen el centro de asistencia y educación especial de Enfermos Psíquicos Santiago Apóstol en Las Jubias (1972), La Coruña, la residencia de mayores “Manoterías” (1975) en Madrid o el “Hogar Don Orión” de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, con Moro López, situado en la madrileña Colonia Los Ángeles²⁵. Ya en la década de los 80 dio un cambio de rumbo decantándose por el diseño de edificios para las Jefaturas Provinciales de Tráfico, siendo el inmueble de Granada (1980) su obra más relevante. Abandonado este sector se vinculó profesionalmente a Toledo, donde destaca el edificio Imperial de su autoría, y ya jubilado

18. <http://www.interior.gob.es/web/archivos-y-documentacion/archivo-general-sistema/fondos-documentales/relacion-de-fondos-documentales-del-mir-conservados-otros> (19-01-2021).

19. Boletín Oficial del Estado (BOE), 18 de noviembre de 1976: 22.920-22.923.

20. Información aportada por José María Plaza Escrivá en una entrevista celebrada el 20 de febrero de 2021.

21. Información aportada por el Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

22. BOE, 9 de marzo de 1968: 3.632.

23. BOE, 15 de abril de 2004: 3.275.

24. Información aportada por Blanca Ruilope Urioste, directora de la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en una entrevista celebrada el 21 de septiembre de 2015.

25. Información aportada por José María Plaza Escrivá en una entrevista realizada el 21 de septiembre de 2015.

se dedicó a la realización de dibujos de monumentos para la Fundação Artístico Cultural Iberoamericana por él promovida para el fomento del intercambio cultural entre la Península Ibérica y América Latina. Su colega Vicente Moro López (1940-2006, titulado en 1968) consiguió el título de arquitecto por la Escuela de Madrid en 1968²⁶, año en que inició el ejercicio liberal de la profesión mientras opositaba al cuerpo de arquitectos de la Hacienda Pública²⁷. En 1971 ingresó como profesor ayudante en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, donde compartió docencia durante un curso con Plaza Escrivá en la asignatura Deontología, legislación y valoración²⁸. Esta circunstancia llevó a que ambos colegiados trabajaran conjuntamente durante la década de los 70 en el estudio del Paseo de la Castellana, esquina con el Paseo de La Habana, especializado en el diseño de edificios asistenciales. Por su parte, Moro López se mantuvo en el mundo académico hasta 2004, cuando le fue concedida la incapacidad permanente como consecuencia de su enfermedad. Falleció el 5 de diciembre de 2006²⁹.

Efectivamente la pareja de colegiados transitó por un período común de proyección arquitectónica fuertemente centrado en la creación de un importante número de centros residenciales repartidos por todo el país y bajo los auspicios de la institución pública de referencia en el sector, lo que hizo de ellos auténticos referentes en el panorama nacional. La óptima valoración de la figura profesional de ambos arquitectos, su trascendencia altamente contrastada en la tipología arquitectónica residencial y sus aportaciones a ésta en el contexto histórico de su tiempo quedaron fuera de toda duda, con especial singularidad en el primero. Su arquitectura residencial quedó encuadrada dentro del funcionalismo arquitectónico y caracterizada por el uso del hormigón, con predominio de la línea recta y los planos lisos, la sobriedad decorativa y la racionalidad de las soluciones. Efectivamente estas características adoptaron numerosos rasgos de la arquitectura moderna española y Occidental, si bien Plaza Escrivá y Moro López alcanzaron quizá especial significación en la potencia icónica de sus creaciones.

En el caso de la residencia zamorana, la solución propuesta por los colegiados fue rubricada en 1973, justo un año después de que Plaza Escrivá dejase la docencia. Precisamente esta decisión facilitó su completa dedicación a la proyección de infraestructuras asistenciales, especializándose hasta el punto de realizar varios viajes por USA, Inglaterra, Suiza e Italia para visitar instalaciones geriátricas de la congregación religiosa italiana de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, para la que trabajó en

26. Información aportada por el Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

27. BOE, 14 de octubre de 1968, p. 14.549 y 3 de mayo de 1972, p. 7.785.

28. Información aportada por Blanca Ruilope Urioste en una entrevista celebrada el 21 de septiembre de 2015.

29. ABC, 14 de diciembre de 2006, p. 73.

España³⁰. Todo ello contribuyó decisivamente a consolidar un modo exitoso de planificar estas infraestructuras, lo que hizo de los colegiados un referente en la materia también ante la administración pública. Según el propio arquitecto, el aspecto más destacado de los proyectos que alumbraron ambos técnicos es la alta zonificación de sus edificios, característica que evita en lo posible las aglomeraciones de residentes e impone la aplicación sistemática de las normativas entonces emergentes referidas a las barreras arquitectónicas, a las dimensiones de las distintas dotaciones y a los servicios que integran el inmueble. De hecho, el propio Plaza Escrivá sostiene que la madrileña residencia de mayores “Manoterás”, proyectada específicamente para el ministerio –el arquitecto la considera su obra más emblemática–, acabó sirviendo de modelo para algunas otras instituciones del país, llegando a publicarse un folleto divulgativo de sus características más reseñables con el fin de hacerlas extensivas en el sector³¹. Precisamente esta infraestructura fue diseñada poco más de un año después de la zamorana, con la que guarda notables similitudes dotacionales y también estéticas. De hecho las soluciones constructivas de las fachadas son plenas herederas del formato propuesto para Zamora, adoptando algunos rasgos propios de la arquitectura brutalista como el uso masivo de hormigón visto –más explícito y preponderante en el edificio de Zamora–, el empleo de técnicas de prefabricación y recursos modulares, la imponencia del conjunto y el lenguaje contundente en las formas³².

En efecto, este estilo arquitectónico propio de la segunda mitad del siglo XX en Occidente arrancó de una interpretación deliberadamente constructivista a partir del Movimiento Moderno y cierta preponderancia del monumentalismo³³. Su origen se sitúa en la década de los años 50 del pasado siglo, determinado por la postguerra europea y la aparición de una explícita voluntad de renovación profunda en arquitectura, casi como alternativa a los modos ordinarios de construir –más bien reconstruir– el continente europeo tras la Segunda Guerra Mundial³⁴. Aunque se fija su origen en el Reino Unido generalmente de la mano del matrimonio Alison y Peter Smithson, este estilo traspasó los límites de las islas hacia Holanda, Italia, Francia, Japón y USA, haciendo gala de su deliberado carácter internacional y cierta pretensión utópica para las sociedades³⁵. Por otra parte, cada vez más ciertos teóricos de la arquitectura se inclinan con mayor convicción por la dificultad de establecer características comunes

30. Información aportada por José María Plaza Escrivá en una entrevista celebrada el 20 de febrero de 2021.

31. Información aportada por José María Plaza Escrivá en una entrevista celebrada el 20 de febrero de 2021.

32. Chadwick, 2016.

33. Benevolo, 2005: 920.

34. Frampton, 1993: 266.

35. Banham, 1966.

entre países, arquitectos y derivaciones de este estilo, que de hecho se identifica terminológicamente con la expresión acuñada de Nuevo Brutalismo, y que tendría en común precisamente su voluntad de respuesta ante una sociedad en cambio y poco más que su lenguaje basado en la cualidad material rugosa y textura del hormigón³⁶. En ese sentido, “la sensibilidad brutalista comulgará con la importancia atribuida [...] al concepto de movilidad al percibir su aumento como característica actual de la era mecanizada y propia de una sociedad en perpetuo cambio”³⁷. No obstante, por la afirmación antedicha, sí que podemos establecer algunos criterios específicos del lenguaje del brutalismo más allá del empleo masivo de hormigón en bruto, de donde recibe el nombre –béton brut–, pues este material no es un elemento estrictamente decisivo³⁸, aunque sí lo es la huella en su textura de la rugosidad y la aspereza, la mostración de sus estructuras y las geometrías contundentes y rítmicas. A ello contribuyó la referencia directa en sus primeras fases, consolidada en sus posteriores desarrollos, de algunos elementos del lenguaje industrial británico. Así, las arquitecturas brutalistas incorporan técnicas de prefabricación y el recurso a la modularidad en aras de la funcionalidad de los edificios, generalmente aderezados con la tendencia a la repetición de volúmenes y diseños estructuralmente expresivos³⁹. Por otro lado, su generalizada carencia de ornato y sencillez de formas transmite ciertas evocaciones plásticas de yermo y agresividad⁴⁰, conseguidas por su estricta materialidad pero también por lo colosal de la escala ordinariamente empleada. Así, su tamaño suele generar grandes valores icónicos y simbólicos en estos edificios, a lo que se añade de ordinario una cierta vocación escultórica, aproximando estas arquitecturas a formas expresionistas de escultura, caso de algunos edificios de Le Corbusier y Saarinen⁴¹.

Acomodados a estos rasgos, algunos ejemplos internacionales más singulares de la arquitectura brutalista, agrupados por géneros, son, en la categoría residencial los edificios indios de Chandigarh y Ahmedabad (Le Corbusier, 1951); la Unidad Habitacional en Marsella (Le Corbusier, 1952); el edificio Park Hill en Sheffield (Jack Lynn e Ivor Smith, 1957); el complejo de viviendas Habitat 67 en Montreal (Moshe Safdie, 1966) y el complejo habitacional Robin Hood Gardens en Londres (Alison y Peter Smithson, 1969). En la tipología religiosa destacan el monasterio de la Tourette en Eveux (Le Corbusier, 1956); la iglesia Santa Agnes en Berlín (Werner Düttmann, 1964) y la iglesia de la Santísima Trinidad en Viena (Fritz Wotruba, 1974). De entre los rascacielos sobresale la Trellick Tower en Londres (Ernő

36. De Diego Ruiz, 2015: 26-8. <http://oa.upm.es/43371/> (25-01-2021).

37. De Diego Ruiz, 2017: 86.

38. Frampton, 1993: 266-270.

39. Frampton, 1993: 270-271.

40. Frampton, 1993: 269.

41. Urrutia, 1997: 461.

Goldfinger, 1966). Y entre las dotaciones destacan entre otras muchas la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (Clorindo Testa, Francisco Bullrich y Alicia Cazzaniga, 1961) y la Biblioteca Geisel de la Universidad de California en San Diego (William L. Pereira, 1968). En el panorama español destacan en el campo residencial –y con singular protagonismo– las Torres Blancas en Madrid (Francisco Javier Sáenz de Oíza, 1960); el edificio Walden 7 en Sant Just Desvern (Ricardo Bofill, 1970) y la torre de Valencia en Madrid (Javier Carvajal Ferrer, 1968), mientras que entre las dotaciones más singulares sobresalen la torre de Laboratorios Jorba en Madrid (Miguel Fisac, 1963); la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Filipinas en Madrid (Cecilio Sánchez-Robles Tarín, 1967) y la Facultad de Ciencias de la Información en Madrid (José María Laguna Martínez y Juan Castañón Fariña, 1971). La arquitectura brutalista experimentó su decadencia con la década de los 70 y, precisamente en virtud de sus particularidades fundamentalmente estéticas, pronto fue tachada de excesivamente contundente, fría y áspera. Ello precipitó su crisis y pronta infravaloración, adelantando algunos intentos de demolición que se hicieron efectivos con el derribo en 2009 del emblemático Robin Hood Gardens de Alison y Peter Smithson y, muy recientemente, en enero de 2021, la demolición del Elion-Hitchings Buiding para la compañía Burroughs Wellcome en Research Triangle Park-Durham (Paul Rudolph, 1969)⁴².

La corriente brutalista influyó en numerosos proyectos a lo largo del mundo por su versatilidad a la hora de construir, la durabilidad de sus arquitecturas, la internacionalización que conllevaba su estética y sus valores asociados de contemporaneidad. Salvando todas las distancias territoriales, geográficas y económicas con los edificios paradigmáticos del modelo, muchos arquitectos coquetearon con esta corriente durante las décadas de los 60-70 incluso en los lugares más exiguos y alejados de los centros de poder, imprimiendo a sus diseños algunos de estos rasgos que situaban a sus creaciones en las proximidades más o menos directas con la corriente en boga. Así, principalmente el uso del hormigón visto se popularizó durante estos años, así como los ritmos en sus fachadas o las zonificaciones propias de estas arquitecturas⁴³. Precisamente estos elementos son los que de modo más explícito adoptó el edificio que nos ocupa, seguramente aderezados con la distancia temporal consecuente de su fecha de creación, ya en los últimos coletazos de vigencia del estilo, y también con la distancia geográfica –no sólo territorial– de su diseño en la capital de España, un país aún poco permeable a ciertas vanguardias.

42. <https://elpais.com/icon-design/arquitectura/2021-01-22/el-templo-maya-posmoderno-de-paul-rudolph-sucumbe-a-la-excavadora.html> (11-02-2021).

43. Urrutia, 1997: 446.

El proyecto de asilo para Zamora

Las posibilidades de construcción del centro residencial para ancianos en Zamora quedaron severamente condicionadas por la influencia de la propiedad y del solar donde estaba prevista su construcción. Ambas circunstancias determinaron el resultado final y las contingencias que frustraron finalmente la ejecución de esta propuesta. No obstante, sus valores arquitectónicos revelan un deseo efectivo de implementar una decidida propuesta de acercamiento a los rasgos brutalistas en un contexto poco propicio, a priori, para ciertos alardes como era una ciudad de provincias en el Oeste español rayano con Portugal y eminentemente agrícola y conservadora.

El solar sobre el que se previó el inmueble tiene forma trapezoidal, está situado en la ladera de una loma y presenta un fuerte desnivel Oeste-Este de 16 m⁴⁴. Como hemos apuntado, la orografía del terreno determinó decisivamente la concepción de la residencia y la distribución de sus servicios, pero también otras circunstancias marcaron absolutamente el programa. En efecto, fue determinante la separación de sexos de los residentes, que hizo exigible la dualidad de instalaciones, pero también la necesidad de una planta dedicada a enfermería para el 30 por ciento de los ocupantes, sectores específicos de ocupación residencial, una gran capilla y una zona amplia de servicios, además de la condición inexcusable de diseñar un centro con el objetivo de ser atendido por el mínimo personal posible, que en aquel momento prácticamente se ceñía a las religiosas de la orden que ostentaba la propiedad y tenía la iniciativa promotora⁴⁵. No cabe duda de que estas circunstancias fueron propicias para la adopción del criterio de zonificación, precisamente una característica singular en la arquitectura brutalista. Desde estas condicionantes y el criterio de máxima economía, los arquitectos determinaron agrupar las zonas de uso semejante y evitar las excavaciones y rellenos, decidiendo un conjunto “simétrico en funciones y volúmenes, marcando su eje la iglesia”⁴⁶. Así, el edificio quedó constituido por un prisma cuadrangular con dos patios centrales simétricos y un volumen alojado en el eje de la fachada Sur correspondiente al presbiterio y la nave de la iglesia y al cuerpo de butacas del salón de actos. (fig. 1).

El proyecto, rubricado en mayo de 1973⁴⁷, propone un edificio que consta de cuatro plantas residenciales, tres semisótanos y desván. El tercer semisótano acoge el aparcamiento y la sala de necropsia, mientras que el segundo semisótano cuenta con lavandería, plancha y sala de costura, almacén de ropa, cuarto de calderas, almacenes y salón de actos para más de 300 plazas. El primer semisótano alberga cocina,

44. Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZa), DPV, 168/7, Memoria, 1973, f. 1.

45. AHPZa, DPV, 168/7, Memoria, 1973, ff. 1 y 2.

46. AHPZa, DPV, 168/7, Memoria, 1973, f. 3.

47. AHPZa, DPV, 168/7, Presupuesto, 1973, s/p.

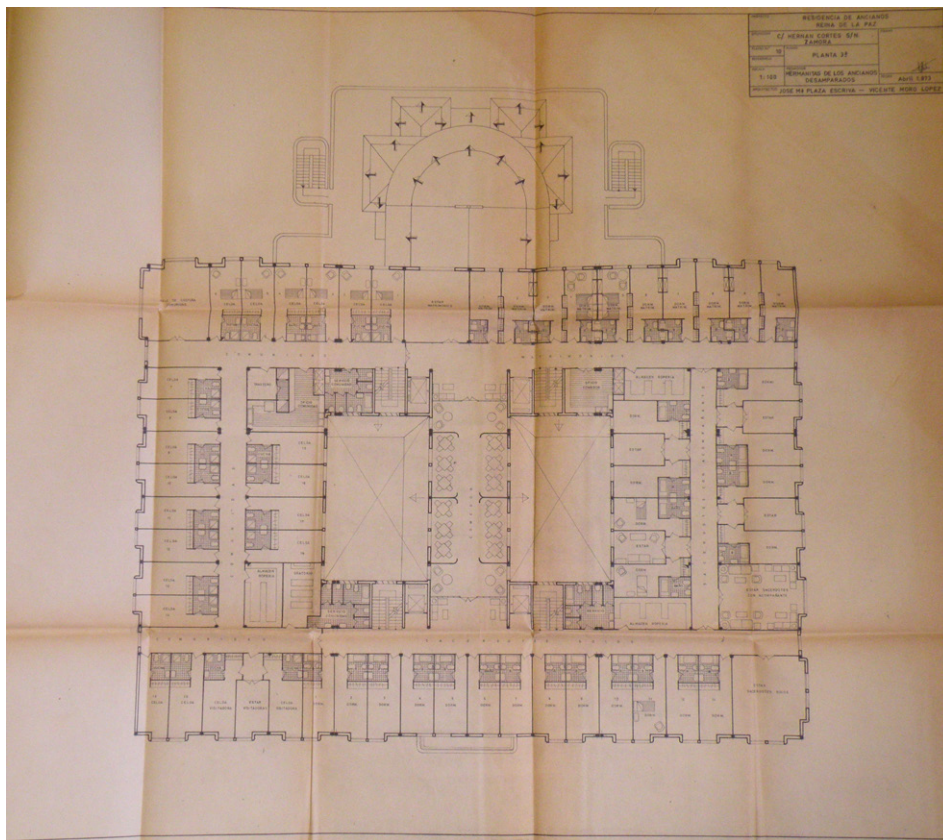


Figura 1. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de planta tercera. Residencia de Ancianos Reina de la Paz, 1973, Zamora, ACHAD. s/c.*

oficios general y de repartos, almacenes, despensas, cuatro cuartos de baño, tres de terapia ocupacional, taquilleros, zona de servicios formada por cuatro dormitorios, estar, comedor y aseos, y el oficio y comedor de la comunidad. La planta baja está determinada por la centralidad de la iglesia y sus dos sacristías, además de vestíbulo, portería, sala de estar y sala de administración. También cuenta con sala de visitas, comedor para invitados, oficio, bar y cafetería, dos comedores, estar con terraza, peluquería, sendos aseos, además de dos dormitorios especiales dotados con baño común, dependencias todas ellas que se multiplican por dos en virtud de la dualidad de instalaciones por sexos.

La primera planta alberga una biblioteca diferenciada por sexos mediante el almacén, estar con terraza también diferenciada, además de dobles unidades de lavapiés, aseo con baño y 28 dormitorios con tres camas, amén de sendas tribunas en la iglesia,

cuyo acceso se produce desde este nivel. La planta segunda dispone de despacho médico, consulta con lavabo, sala de rayos X, farmacia y sala de curas, ropero, oficio y sala de estar. Se completa con 4 dormitorios de 2 camas con baño, 6 dormitorios de 3 camas con aseo completo, 4 dormitorios para inválidos con 3 camas, dormitorios para una hermana y enfermera, todo ello en cada uno de los sectores separados por sexos. También desde esta planta se accede a dos nuevas tribunas diferenciadas por sexos y de la misma capacidad que las del piso inferior. La planta tercera distribuye sectorialmente su espacio pero, en este caso, no por sexos sino conforme al estado de vida religiosa/civil de los residentes, es decir, en zonas independientes para matrimonios, sacerdotes con o sin acompañante y la propia comunidad religiosa, con total separación entre ellas. Casi un tercio del espacio fue reservado para las hermanas, distribuido en 20 celdas con lavabo, ducha y bidé, cuatro de ellas destinadas a enfermas. La zona de clausura estaba también dotada con dos servicios, dos aseos, dos dormitorios y sala de estar para la visitadora, sala de costura, ropero, lavadero, trastero y oficio, además de oratorio. El sector de matrimonios se organizaba en 10 dormitorios con baño, ropero, sala de estar y oficio, mientras que el ámbito de sacerdotes dispone de 13 dormitorios con baño, servicio común, ropero y sala de estar. Por su parte, el sector de sacerdotes acompañados posee, además de una sala de estar común, 4 unidades formadas por dos dormitorios con baño completo cada uno y una sala de estar compartido emplazada entre ambos. En el cuerpo central de la planta el proyecto incluye un comedor común de dos ambientes que da servicio a todos los sectores⁴⁸. La descripción no deja duda de la aplicación de una concienzuda zonificación.

El edificio fue proyectado respondiendo a las dificultades de cimentación consecuentes de la marcada pendiente del terreno, adelantándose al estudio del suelo previendo muros de hormigón a modo de contención y estructura de hormigón armado en muros y pilares en las plantas de cota negativa y en el núcleo de la iglesia, mientras que en las plantas sobre rasante se proyectó estructura mixta, de perfiles metálicos en pilares y losas de hormigón armado en las jácenas⁴⁹. Los muros de cerramiento estaban previstos de ladrillo macizo perforado, revestimiento continuo de Granulite y ventanas metálicas⁵⁰. La cubierta fue proyectada con teja de cemento, y destaca en ella una potente cornisa prevista en hormigón visto, resuelta en forma curva y que sirve de antepecho, potenciada en su condición brutalista con una suerte de grandes vierteaguas que, sin embargo, no cumplen esta función pero modulan el alzado. Asimismo, fueron previstos en esta misma solución material y estética los cuerpos de las fachadas donde se encuentran las ventanas –a modo de miradores salientes–,

48. AHPZa, DPV, 168/7, Memoria, 1973, ff. 5-6.

49. AHPZa, DPV, 168/7, Memoria, 1973, f. 6.

50. AHPZa, DPV, 168/7, Memoria, 1973, ff. 7-9.

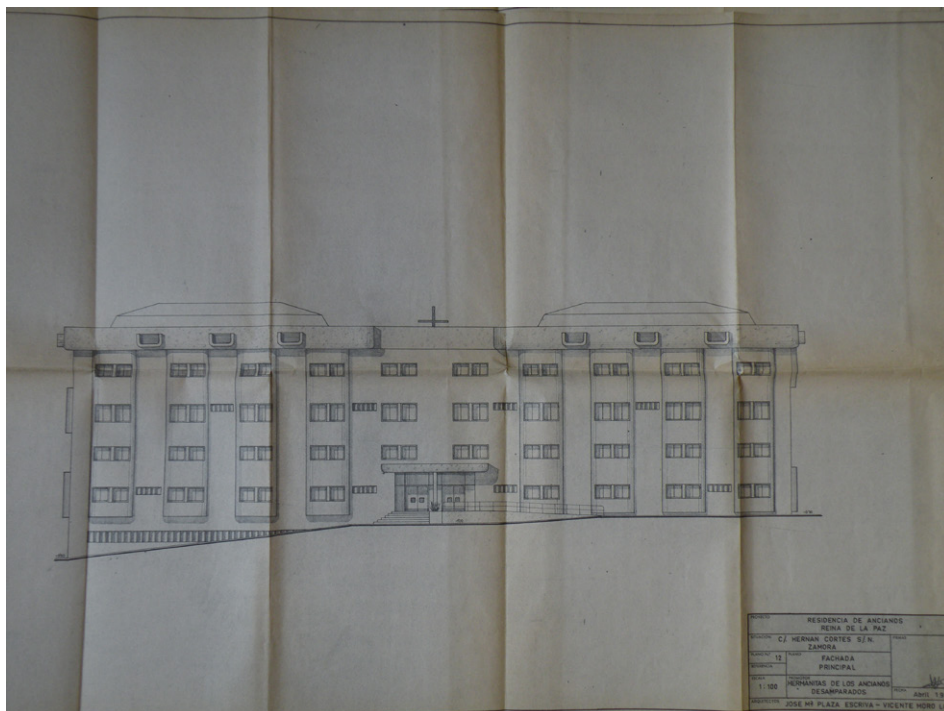


Figura 2. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de fachada principal. Residencia de Ancianos Reina de la Paz, 1973, Zamora, ACHAD. s/c.*

constituyéndose en los elementos rítmicos del alzado y un nuevo elemento propio de la arquitectura brutalista. No cabe duda de que estos elementos confieren cierta identidad icónica al inmueble y aportan gran carga de singularidad al edificio, coherentes asimismo con los volúmenes también curvos y de hormigón visto del cuerpo de la iglesia⁵¹. (fig. 2).

En efecto, la composición de los alzados y especialmente las volumetrías del edificio resultan lo más significativo de su arquitectura, singularmente puestos de relieve por la línea curva y principalmente por la potencia de los materiales constructivos empleados, entre los que destaca el hormigón crudo. Así, los volúmenes que surgen en las fachadas y acogen la mayoría de huecos, la propia cornisa del edificio, el voladizo que protege la puerta de acceso al inmueble y especialmente el cuerpo de salón de actos y la capilla insisten en el protagonismo de la curva como elemento esencial de su diseño. Por otra parte, el empleo de hormigón visto precisamente en estos elementos

51. AHPZa, DPV, 168/7, Memoria, 1973, f. 7.

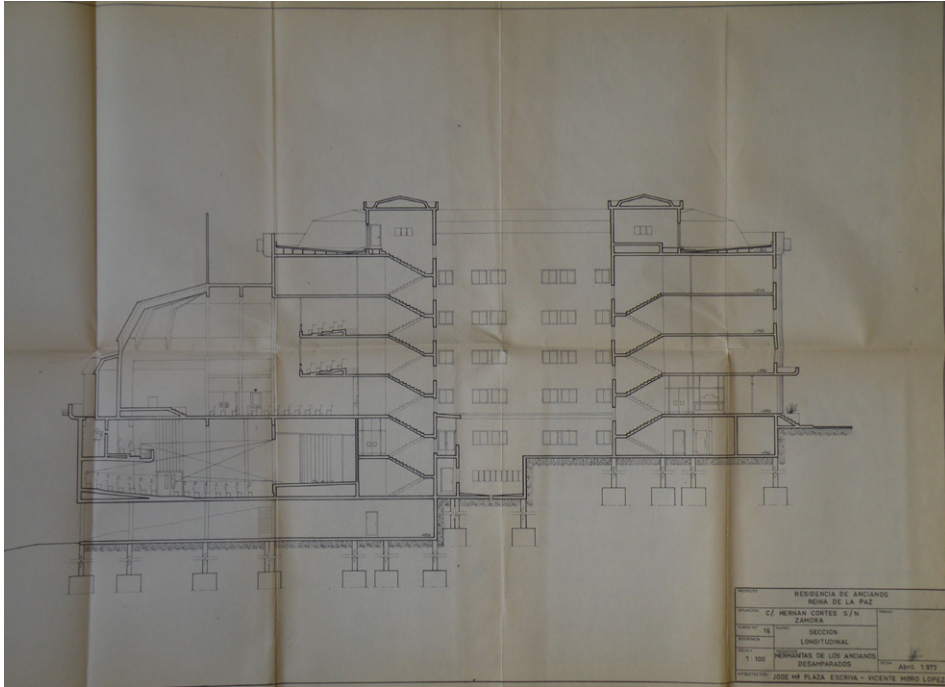


Figura 3. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de sección longitudinal. Residencia de Ancianos Reina de la Paz, 1973, Zamora, ACHAD. s/c.*

singularmente icónicos y la potenciación de la materialidad del edificio mediante el uso de revestimiento de Granulite manifiestan ciertas evocaciones a desarrollos plásticos y constructivos apoyados en la tectónica o a la propia arquitectura brutalista. Ambos recursos generan una arquitectura contundente y compacta de formas expresivas y líneas curvas, muy en la senda de la corriente arquitectónica brutalista, ofreciendo algunos guiños próximos a la obra de Le Corbusier en su potencia y sus diseños ondulantes y formas sinuosas.

Alcanza máximo protagonismo en el asilo el volumen destinado a uso litúrgico y salón de actos. Se ubica en el cuerpo situado en el eje del inmueble que avanza exteriormente sobre la fachada Sur, protagonizando totalmente el asilo con su presencia. Acoge, como hemos adelantado, almacén en el semisótano inferior, el salón de actos y la iglesia, emplazada la última sobre el segundo girada 180 grados respecto de éste. Sobresale la potencia del volumen y su extrema amplitud, pero especialmente la altura de la capilla, que se eleva tres niveles constructivos hasta incorporar a los pies dos tribunas a doble altura, correspondientes con las plantas primera y segunda de la residencia. (fig. 3). Quizá transmite también cierta sensación de desproporción

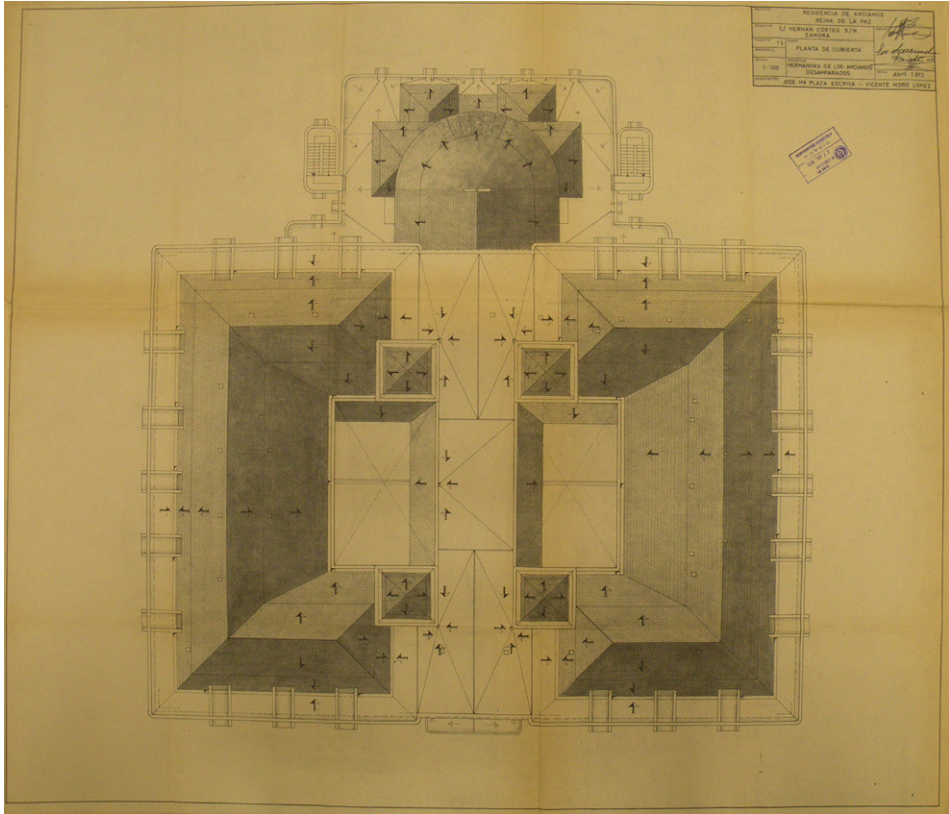


Figura 4. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de planta de cubierta. Residencia de Ancianos Reina de la Paz*, 1973, Zamora, AHPZa. DPV. 168/7.

y desmedida contundencia volumétrica, realizada por las vigas vistas, los marcados cambios de plano de sus faldones (fig. 4) y la modernidad formal de sus alzados (figs. 5 y 6). Aunque el volumen va menguando conforme se separa del resto del edificio hacia el ábside, su preponderancia singulariza su función icónica en el conjunto, potenciada exteriormente por la superposición de volúmenes, la pronunciada pendiente de las cubiertas, los materiales empleados e incluso la concreción exterior del ábside (fig. 7). Tanto su escala como su potencia volumétrica y materialidad plástica son especificidades brutalistas de su concepción.

En cuanto a la significación del proyecto dentro de la obra de ambos arquitectos, este refleja una propuesta arquitectónica unitaria y compacta, en plena continuidad con otras propuestas de su autoría, más aún especialmente significativa desde la perspectiva icónica, y con especial vinculación con el mencionado centro madrileño

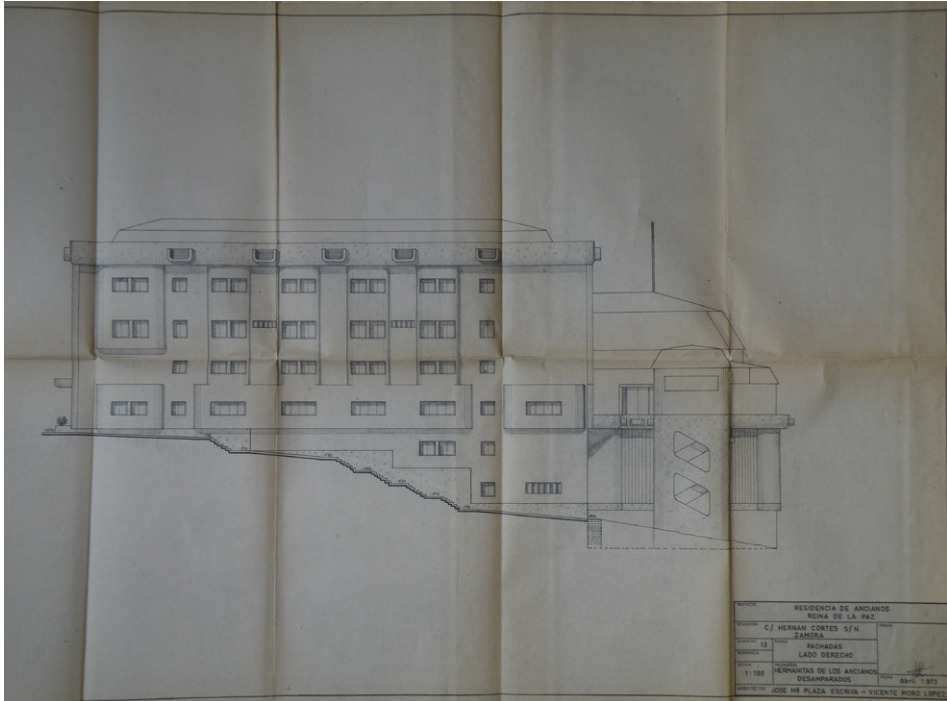


Figura 5. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de alzado izquierdo. Residencia de Ancianos Reina de la Paz*, 1973, Zamora, ACHAD. s/c.

“Manoterías”, casi coetáneo del zamorano. Ambas soluciones manifiestan una extraordinaria madurez creativa de los técnicos y el logro de soluciones que alcanzaron los más altos estándares al servicio de su finalidad asistencial, a la par que un lenguaje vanguardista de una potencia extraordinaria gracias a las posibilidades plásticas del hormigón crudo. Precisamente la mayor aportación estilística del edificio en su contexto arquitectónico es, quizá, su concreción lingüística, que dio lugar a una solución que trasciende la mera respuesta arquitectónica para alcanzar incluso valores efectivamente escultóricos.

A pesar de las expectativas generadas por este proyecto, su ejecución fue desestimada por razones fundamentalmente económicas. La documentación proyectual evidencia que el presupuesto total alcanzó la cifra de 110.686.981,89 pesetas⁵². La elevadísima cuantía de la construcción y puesta en marcha del hogar de ancianos –que lo acercaba a los 125 millones de pesetas⁵³– resultó astronómica para las religiosas,

52. AHPZa, DPV, 168/7, Presupuesto, 1973, f. 74.

53. ACHAD, LFHCZa, ff. 32, 34, 45 y 47.

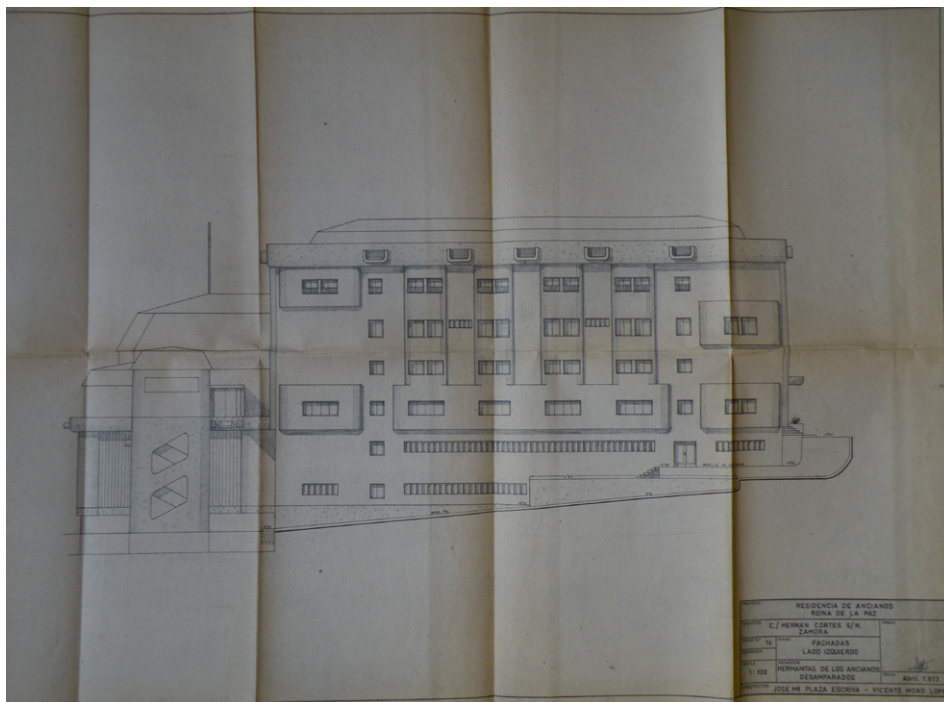


Figura 6. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de alzado derecho. Residencia de Ancianos Reina de la Paz*, 1973, Zamora, ACHAD. s/c.

lo que obligó a considerar la modificación del proyecto con el único fin de abaratar costes. Manteniendo intacto el programa de necesidades, se renunció a la sofisticación de la propuesta inicial de corte brutalista apostando por una solución formal y estructural plenamente convencionales. Los colegiados diseñaron un nuevo centro a todos los efectos, caracterizado por la contención constructiva y la austeridad material y de líneas compositivas, marcado por la traza característica de la tipología de edificios de usos residenciales de la década de los 70 del pasado siglo. Tras los trabajos de edificación, el nuevo asilo fue inaugurado el 24 de noviembre de 1976⁵⁴.

Consideración final a modo de conclusión

En el momento en que fue proyectado este edificio, nuestro país ya había dejado atrás la pobreza consecuente de las décadas de posguerra y la consiguiente austeridad

54. Información aportada por las religiosas María Carrera Carrera y Edelmira Fernández González en una entrevista celebrada el 24 de junio de 2014.

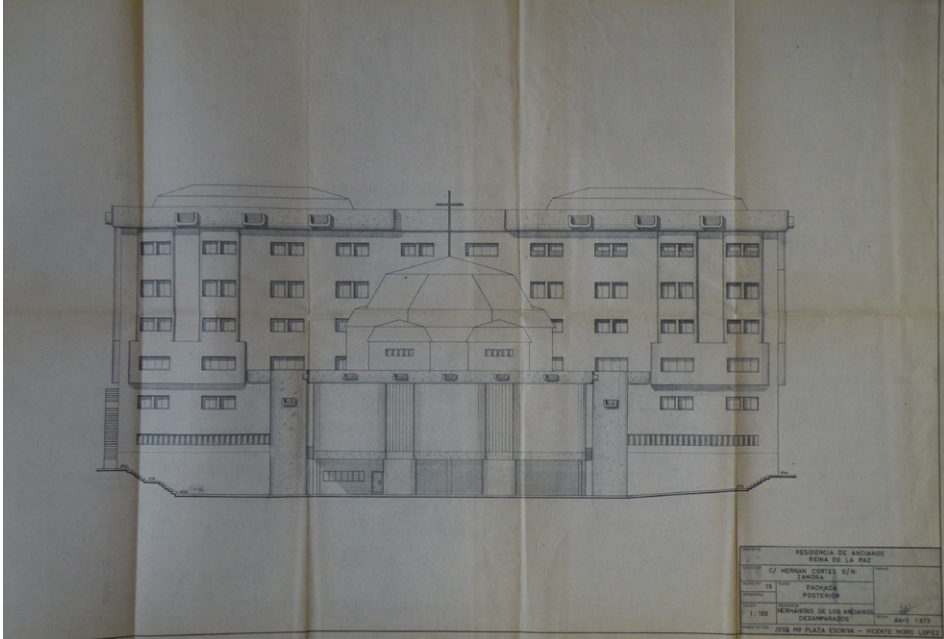


Figura 7. José María Plaza Escrivá y Vicente Moro López, *Plano de fachada posterior. Residencia de Ancianos Reina de la Paz, 1973, Zamora, ACHAD. s/c.*

material que caracterizó las arquitecturas de los años 50 y gran parte de los 60. Superada esta coyuntura, los decenios siguientes vislumbraron una época de bonanza económica en la que los arquitectos españoles, en el marco del desarrollo de las nuevas corrientes arquitectónicas occidentales, quisieron manifestar –también desde el punto de vista constructivo y material- que la austeridad había quedado atrás en España, así como su plena inserción en las derivas internacionales. A pesar de haber sido proyectado algunos años más tarde, el asilo de Zamora revela indudablemente esta circunstancia, y manifiesta también la puesta al día de la arquitectura nacional. El edificio encarna, en efecto, un cambio de página con su diseño formal, y la cuestión de los materiales concentra una sobresaliente carga compositiva, estética y referencial al incorporar elementos estructurales y decorativos que se constituyen en señeros en el conjunto edificado. A pesar de que puedan faltar algunos elementos respecto del paradigma arquitectónico teórico, el lenguaje brutalista aparece planteado en sus características determinantes, aunque quizá sin la contundencia alcanzada en otros lugares nucleares y más referenciales del país, por otros arquitectos más icónicos o en capitales de concentración de la economía y la cultura. Seguramente por todo ello este edificio sea efectivamente un fiel esbozo de la arquitectura brutalista española en provincias.

Bibliografía

- Banham, Reyner (1966): *The New Brutalism: Ethic or aesthetic?*. Londres: The Architectural Press Ltd.
- Benevolo, Leonardo (2005): *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Chadwick, Peter (2016): *Un mundo brutal*. Londres: Phaidon Press.
- De Diego Ruiz, Patricia (2015): *Entre tradición y transición. Génesis y cambio en la arquitectura del Nuevo Brutalismo* (Tesis doctoral). Madrid: UPM.
- De Diego Ruiz, Patricia (2017): “Brutalismos educativos. La arquitectura como nueva psicogeografía social”. En: *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, 17, pp. 84-99.
- Fernández Duro, Cesáreo (1883): *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, vol. III.
- Frampton, Kenneth (1993): *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- García-Lozano, Rafael Ángel (2012): “La diócesis de Zamora durante el Franquismo”. En: *Studia Zamorensia*, XI, pp. 139-166.
- Gómez Carabias, Faustino (1884): *Guía sinóptica, estadístico-geográfica de las poblaciones y parroquias de la diócesis de Zamora y vicarías de Alba y Aliste*. Zamora: Imp. y Lit. J. Gutiérrez.
- Urrutia, Ángel (1997): *Arquitectura española. Siglo XX*. Madrid: Cátedra.